

25/07/2021

## **Caldera: Fiscalía dirige investigación luego del fallecimiento de tres personas en accidente de tránsito**

La Fiscalía de Atacama comenzó a investigar este domingo un grave accidente de tránsito que dejó como consecuencia tres personas fallecidas.

De acuerdo a los antecedentes confirmados por el fiscal (s) de Caldera, Eduardo Duverrán, alrededor de las 10:30 horas en la ruta C-302 que une a esta comuna con la caleta de Puerto Viejo colisionaron frontalmente, por razones de son materia de la investigación que dirige el Ministerio Público, dos vehículos menores. Producto de



lo cual, fallecieron cuatro personas, uno de ellos un menor de edad mientras que una mujer se mantiene en riesgo vital.

“A partir de este hecho la Fiscalía ordenó el trabajo en el lugar de personal de la Siat de Carabineros para que trabaje el sitio del suceso y pueda establecer la dinámica del accidente, informe que formará parte de la carpeta investigativa de este caso”, dijo el fiscal.

De acuerdo a lo informado por Duverrán uno de los vehículos involucrados, un vehículo particular, viaja por la mencionada ruta en dirección a Caldera, mientras que en sentido contrario lo hacía un taxi colectivo, los que impactaron de forma frontal para luego originarse el volcamiento del primero de los vehículos.

Hasta el lugar del accidente concurrieron los equipos de emergencia de Caldera para colaborar en el trabajo de rescate de los heridos y su posterior traslado al Hospital Regional, mientras que funcionarios del Servicio Médico Legal trasladaron los cuerpos de las personas fallecidas a sus dependencias.

Finalmente, Eduardo Duverrán indicó que de manera paralela derivó los antecedentes de este hecho a la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional para que puedan desarrollar las acciones de apoyo y orientación a los familiares de las personas que lamentablemente perdieron la vida luego de este accidente.